

35010506 I.E.S. de INGENIO.

F2 POC PE 03.01 COMUNICACIÓN INTERNA-EXTERNA - OFICIOS.

REGISTRO AUXILIAR

Fecha: 09-01-2017

SALIDA

Número: 8236

REU: 375 Hora: 13:59

ALUMNADO EDIFICIO 2

ASUNTO: NORMAS DE ACTUACIÓN ALUMNADO DEL EDIFICIO 2 DEL IES DE INGENIO.

1. **Durante el tiempo de recreo**, el alumnado del Edificio 2 permanece en el porche, Ludoteca y canchas del Edificio 2. **Utiliza los aseos, bajo la supervisión del profesorado de guardia del recreo. Se prohíbe la permanencia del alumnado en las aulas y talleres**, salvo que exista profesorado responsable. El uso de la cafetería comprende el tiempo de recreo; esto implica que, **a partir del toque de sirena de finalización del recreo, se excluye entrar en cafetería y baños.**
2. **Durante las horas de clases**, se excluye del uso de los aseos al alumnado de los talleres de Automoción, ya que disponen de baños propios. **Los aseos masculinos y femeninos se cerrarán** en horario de clase **a partir del lunes 16 de enero de 2017**. Para utilizarlos, el alumnado dispondrá de una **tarjeta de autorización del profesorado** y solicitará **la llave en Conserjería anotando en un libro** de control la hora de recogida de la llave, su nombre y apellidos y el curso. Existe un **libro** para el alumnado **masculino y otro** para el **femenino**. El alumnado al entrar al baño, si aprecia alguna **anomalía**, la comunica al profesorado de guardia o, en su defecto, a Conserjería, antes de utilizarlo. **Se excluye el alumnado** que dispone **autorización expresa de la Dirección** por motivos específicos

Se recuerda que, según las Normas de Organización y Funcionamiento vigentes, el alumnado durante **las horas de clase** debe permanecer en las aulas **bajo la responsabilidad del profesorado que imparte clase**. En caso de **ausencia del profesorado de la materia, estará bajo la responsabilidad del profesorado de guardia**. Las canchas durante las horas de clase, son espacios exclusivos del profesorado de Educación Física con el alumnado que imparte esa materia. No puede haber alumnado en el porche, patios, escalera de acceso a Música sin el control del profesorado correspondiente.

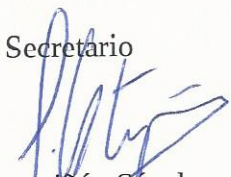
En la Villa de Ingenio, a once de enero de 2017.

Vº Bº La Directora



Fdo.: Francisca Muñoz Ojeda

El Secretario



Fdo.: José Estupiñán Sánchez

CÓDIGO:	F2 POC. PE. 03.01	Edición	04	Página 1 de 2
---------	-------------------	---------	----	---------------

IES de INGENIO. Avda. Los Artesanos, 55 (35010506 INGENIO).

Tífono. 928 78 46 00; 928 78 19 16

FAX 928 78 49 96

Pág. Web.: www.iesingenio.com www.bolsadetrabajoiesdeingenio.com